

Miembros de la AVDM Presentes

Estimados miembros,

A tan solo semanas del fin de este 2021, presentamos nuestro acostumbrado mensaje de cierre de año sobre nuestra gestión al frente de la AVDM durante este año. Como algunos saben, este será nuestro último mensaje de cierre de año como Presidente, puesto que, una vez cumplidas las formalidades necesarias, se tiene previsto realizar elecciones para la instalación de un nuevo Comité Ejecutivo a principios del 2022.

Visto que el trabajo de la Asociación ha sido ampliamente informado a todos nuestros miembros vía correo electrónico, publicado en nuestra página web, y por las redes sociales de la AVDM, nos permitiremos ser breves:

- Este año se realizaron ocho (8) reuniones ordinarias del Comité Ejecutivo, una (1) extraordinaria, además de una Asamblea General de manera virtual, lo que nos permitió abordar una variada temática por vía de las agendas diligentemente preparadas y manejadas por nuestro Secretario General, Julio Peña, a quien agradecemos la disciplina demostrada en la elaboración y manejo de las actas y correspondencia de la institución.
- En lo que respecta a eventos, mantuvimos el auspicio de eventos virtuales junto al IIDM, la UCAB y otras instituciones tanto nacionales como internacionales en el II Foro Hispanoamericano sobre Derecho Marítimo bajo la coordinación de nuestro Vice Presidente Gustavo Omaña. De igual forma se llevó a cabo la segunda edición del Ciclo de Conferencias Virtuales de Derecho Marítimo UCAB Guayana coordinadas por los Jóvenes Maritimistas Argenis Rodríguez y Andreina Cruces, bajo la Dirección de Juan J. Itriago. Aquí debemos agradecer no solo a ellos, sino a los conferencistas que participaron en ambos eventos tanto dentro de nuestras fronteras, como fuera de ellas.
- Así mismo, pudimos realizar el primer evento presencial, desde el cierre por la pandemia, para los Miembros de nuestra Corporación el pasado 25 de noviembre 2021. En el mismo, titulado “Conferencias Conmemorativas XX Aniversario de la Legislación Acuática Venezolana” contamos con la participación de varios de nuestros Miembros que gentilmente atendieron al llamado del Comité Ejecutivo. Entre ellos, Luis Cova Arria, Aurelio Fernández-Concheso, Francisco Villarroel, Julio Peña Acevedo, Gustavo Omaña, Freddy Belisario, Omar Franco, Alberto Lovera, y mi persona; todo organizado por Juan J. Itriago, Cristina Mujica, Julio Peña y quien suscribe. Allí también pudimos rendir merecido homenaje a nuestros Ex Presidentes Julio Sánchez-Vegas y Tulio Álvarez Ledo. De igual forma, tuvimos la oportunidad de otorgar por primera vez la condecoración "Orden Francisco Javier Yanes" instituida por la AVDM para destacar y exaltar el desempeño de los profesionales del derecho marítimo y carreras afines, venezolanos o extranjeros, así como los aportes y contribuciones que hayan hecho al estudio, investigación y difusión del derecho marítimo,

así como las obras, trabajos, y/o ensayos publicados y sus desempeños académicos, la cual en esta oportunidad se le otorgó a todos nuestros Expresidentes. Es de resaltar el importante apoyo económico recibido de todas las firmas y empresas copatrocinantes, que hicieron posible la celebración de la jornada, sin impactar significativamente las finanzas de la Asociación.

- Este año, parte de nuestro enfoque se centró en las publicaciones. Así, pudimos presentar tanto una nueva edición de la Revista AVDM, la 16-5 de la segunda etapa, como el Libro Conmemorativo del XX Aniversario de la Legislación Acuática Venezolana en homenaje a la memoria de Julio Cesar Sánchez-Vegas. Ambas publicaciones se encuentran a la venta en Amazon, y a disposición de nuestros miembros a precios preferenciales por medio de nuestra Tesorería y/o Dirección de Publicaciones y Eventos, Cristina Mujica y Juan J. Itriago respectivamente. De igual forma se encuentran publicadas en nuestra página web en versión digital de forma gratuita. Nuevamente, el apoyo económico recibido de todas las firmas y empresas copatrocinantes fue fundamental, lo que agradecemos públicamente. Nuestro agradecimiento, igualmente, a Juan J. Itriago y Ricardo Maldonado por el esmero en la edición y revisión de los artículos.
- Así mismo, continuamos la labor fuera de nuestras fronteras atendiendo la Asamblea General del CMI lo que nos permitió seguir estrechando nuestra relación con esa institución. También, tuvimos la oportunidad de representar a la AVDM en eventos virtuales a los cuales fuimos invitados a participar en representación de Venezuela.
- Nuestra Asociación continuó el progreso y consolidación en el área financiera gracias al cabal cumplimiento de nuestros Miembros en sus cuotas de membresía, así como a los amables patrocinos en nuestras actividades. Debemos agradecer a nuestra Tesorera Cristina Mujica por su excelente gestión al frente de esta importante área. A pesar de los costos que incurrimos en la realización de eventos y publicaciones, entre otras obligaciones, nos contenta poder cumplir con nuestra promesa de mantener un fondo considerable para la próxima administración de esta Asociación.
- Tuvimos la oportunidad de darle la bienvenida a nuestras filas a un importante número de miembros nuevos, buscando no solo el crecimiento de nuestra Asociación mediante la inclusión de personas capacitadas, sino sembrando el futuro de la AVDM. Intentando mantener este mensaje breve, nos permitimos no nombrar a cada uno de los más de 30 miembros nuevos que ingresaron en esta administración, pero les invitamos a ver sus perfiles en nuestra página web. Agradecemos la labor de Juancarlos Querales quien lideró la Comisión de Admisiones con el rigor y detalle necesario.
- Hemos aumentado nuestra presencia en las redes sociales de la AVDM, mediante las cuales mantenemos no solo a nuestros miembros sino a la comunidad marítima en general informados de nuestras actividades. Aquí deseamos resaltar el empeño de Julio Peña en la actualización diaria de la página web de la institución, que a la fecha muestra 63.147 visitantes.

- Continuamos los proyectos de Cápsulas AVDM y Boletines Jurisprudenciales. Agradeciendo a todos quienes colaboraron en los mismos: Laura Ugarte, Maribel Sabatino, Argenis Rodríguez, Gabriel Marcano, Isabella Wulff, Benjamín Cordero y Julio Peña.
- Suscribimos el acuerdo fundacional de la Alianza Venezolana de Asociaciones de Derecho (AVAD), buscando generar propuestas consensuadas junto a quienes lideran importantes Asociaciones de Derecho a nivel Nacional.

A pesar de las circunstancias complicadas por la pandemia en las cuales nos ha tocado llevar adelante gran parte de nuestra gestión, nos sentimos realmente complacidos en dar cumplimiento al Programa que nos trazamos desde el primer día de trabajo al frente de esta Asociación, labor que llevamos adelante en equipo. Por ello doy gracias a todos y cada uno de los Expresidentes, miembros del Comité Ejecutivo y Miembros en general de nuestra AVDM.

Finalmente, y con miras al próximo proceso electoral, se decidió integrar a Omar Franco, en reemplazo de Alberto Lovera Viana, correspondiendo a la Comisión Electoral elaborar el reglamento respectivo para la consideración del Comité Ejecutivo, antes del 10 de enero de 2022 y recomendar la fecha definitiva de la elección del próximo Comité Ejecutivo para el período 2022 2025. Es nuestro deseo que ese proceso se lleve a cabo de manera expedita y en espíritu de camaradería.

Indudablemente, queda mucho trabajo por hacer y estamos seguros que el futuro de la Asociación en manos de Gustavo Omaña y su equipo continuará la construcción que iniciaron a quienes sucedimos y que hemos intentado cimentar para la Asociación Venezolana de Derecho Marítimo.

Por último, aprovecho desear a todos unas Felices Pascuas y todo lo mejor para el venidero año. Si algo hemos aprendido de los complicados años que hemos vivido recientemente, es que con trabajo y armonía podemos lograr los objetivos, necesarios no solo para nuestra AVDM, sino para el país.

Abrazos,

José Alfredo Sabatino Pizzolante

Puerto Cabello, 20 de diciembre 2021.

Atentamente,



José Alfredo Sabatino Pizzolante
Presidente

Julia Peña Acevedo
Secretario General